



Punto 31

Copia simple de convenio(s) y comprobante(s) de inversión(es) económica(s) realizada(s) en entidades no financieras (empresas u OSC), en caso de existir. De no existir este tipo de inversiones deberá realizar un escrito libre manifestándolo.

Ejemplo 1: Copia simple de convenio(s) y comprobante(s) de inversión(es) económica(s) realizada(s) en entidades no financieras (empresas u OSC), en caso de existir, así como del acta constitutiva de la persona moral que recibe la inversión, el plan de trabajo o proyecto en que se detalla la utilización de los recursos y un escrito libre en que se explica cómo la aplicación de los recursos contribuye a la consecución de la misión de la organización. De no existir este tipo de inversiones deberá realizar un escrito libre manifestándolo.

[Hoja membretada]

Con la finalidad de comprobar que las inversiones en entidades no financieras contribuyen al logro de la misión de [nombre de organización], anexo a la presente se incluye:

1. Copia simple de convenio de colaboración entre [nombre de organización] con [nombre de la empresa u OSC]. *Enlistar nombres de otras empresas u OSC adicionales.*
2. Comprobante (s) de inversión (es) económica (s) realizada (s) en [nombre de la empresa u OSC].
3. Plan de trabajo o proyecto que detalla la utilización de los recursos. *Documento narrativo que incluye: metodología de trabajo, objetivos, metas, actividades a realizar, responsables, cronograma, costos y mecanismos de seguimiento y evaluación.*
4. Escrito libre en que se explica cómo la aplicación de los recursos contribuye a la consecución de la misión de [nombre de organización]. *Documento narrativo que explica cómo las actividades a realizar por la empresa u organización que recibe los recursos económicos contribuirán hacia el logro de la misión de la OSC que entrega los recursos.*

Ejemplo 2: De no existir este tipo de inversiones deberá realizar un escrito libre manifestándolo.

[Hoja membretada]

Por medio de la presente manifiesto que en [nombre de la organización] no efectuamos ninguna inversión(es) económica(s) en entidades no financieras (empresas u OSC) durante el periodo de estudio.

Nombre y firma
Presidente del [*Consejo Directivo o Patronato*]
de [*nombre de la organización*]
Fecha

Explicación

Los recursos invertidos por una organización de la sociedad civil en otros organismos, deben estar justificados en términos de lo que esta alianza aporta al cumplimiento de su misión. En otras palabras, cuando una OSC otorga recursos económicos a terceros – que a su vez le son confiados por la sociedad – debe de existir un convenio, plan y/o proyecto específico así como la manera de asegurar que las acciones a realizar se enmarcan dentro de su plan estratégico para alcanzar su misión.

Estos mecanismos aseguran que una OSC no invierta recursos en actividades que no se relacionen con su objeto social.

Ejemplos de estas inversiones pueden incluir una OSC que realiza actividades productivas a través de una empresa con una figura legal independiente que otorga sus ganancias a través de donativos a la OSC y en la que los beneficiarios trabajan como terapia ocupacional. Al existir un convenio en el que se explique que tanto los donativos como la terapia son en beneficio de la organización y para el cumplimiento de su objeto social, se asegura que sus inversiones en terceros son para su beneficio.

Otro ejemplo puede ser el caso de una organización cuyo objeto social está enfocado a ofrecer acceso a la salud al brindar tratamientos contra el cáncer para personas de escasos recursos. Al firmar un convenio mediante el cual la organización A otorga recursos a la organización B para que

ésta compre medicamento oncológico y existir un programa/plan de trabajo conjunto (lineamientos para recibir apoyos, perfil de los beneficiarios, etc.) para que la organización B haga llegar dichos medicamentos a personas de escasos recursos, la organización A está cumpliendo su objeto social.